

## LEMA: GIJÓN, PASEO MARÍTIMO PEATONAL Y ARBOLADO

### AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN

#### CONCURSO DE IDEAS PARA LA REMODELACIÓN Y ORDENACIÓN DEL ÁMBITO DEL PASEO MARÍTIMO DE FOMENTO – PONIENTE (CALLE DE CLAUDIO ALVARGONZÁLEZ – PLAZA PADRE MÁXIMO GONZÁLEZ)

## LEMA: GIJÓN, PASEO MARÍTIMO PEATONAL Y ARBOLADO

### MEMORIA



“El andar es un acto cognitivo y creativo capaz de transformar simbólica y físicamente tanto el espacio natural como el antrópico... la percepción del paisaje a través del acto de caminar... del minimalismo al Land Art... concepción del acto de deambular no sólo como una herramienta de configuración del paisaje, sino como una forma de arte autónoma, un instrumento estético de conocimiento y modificación física del espacio atravesado que pasa a convertirse en intervención urbana.”

“En todas las épocas, el andar ha producido arquitectura y paisaje”

*Walkscapes, F. Careri, GG 2013*



El ámbito del concurso es un gran espacio público, urbano, portuario y paisajístico que forma parte de la identidad única de Gijón/Xixón, ciudad abierta al mar.

Es ejemplar y admirable la re-generación de la playa de Poniente situada en el contexto portuario, integrada en la ciudad y en el puerto, y enmarcada por diques, muelles y por paseos: la creación de una playa urbana como espacio público y paisajístico.

**Nuestra propuesta se basa en peatonalizar y re-generar este sistema único de espacios urbanos, públicos, portuarios, paisajísticos y ponerlos en valor favoreciendo al máximo el acto cívico de andar, pasear, ir en bicicleta, caminar por los diferentes paseos, muelles, diques, plazas, por la playa, disfrutando de las vistas largas hacia la ciudad, hacia el puerto y el horizonte, poniendo en valor la especificidad única de Gijón/Xixón como gran ciudad abierta al mar.**

Nuestra propuesta para mejorar este ámbito único, formado por paseos, playa, muelles y para poner en valor todavía más sus cualidades excepcionales, se presenta en 7 paneles, y se basa en 4 grandes estrategias transformadoras y viables:

#### 1 Peatonalizar todos los espacios públicos de la fachada portuaria del ámbito del concurso:

todos los espacios son peatonales, restringiendo al máximo la circulación de vehículos y eliminando todos los aparcamientos en superficie, permitiendo el acceso sólo a vecinos, aparcamientos subterráneos y servicios.

Liberar este sistema de espacios públicos abiertos al paisaje de la circulación vehicular de paso y de los aparcamientos en superficie, en batería, en fila, permite hacer posible de manera viable la transformación positiva e integral de estos espacios: libres de vehículos pasan a ser espacios de calidad, para peatones y para ciclistas, espacios donde arquitectura, espacio público, paisaje urbano y portuario, están en equilibrio formando un entorno único que es parte importante de la identidad de la ciudad, lo que la hace única e irrepetible.

Todo el ámbito del frente portuario se transforma en un sistema de paseos peatonales con acceso restringido. En el tramo Este se integra en el sistema peatonal la calle Oscar Olavarría-Artillería.

En estos paseos peatonales sólo se permite el acceso restringido de vehículos de vecinos, servicios públicos, no transporte público, con la velocidad limitada a 10km/h y prioridad a peatones y ciclistas.

Proponemos dejar un ámbito de paso pacificado a 10km/h en sentido sur y oeste en todo el ámbito del concurso, con la única excepción del tramo del Muelle de Oriente, entre la Subida a la Colegiata y la calle Marqués de San Esteban, donde se deja dos ámbitos de paso, uno en cada sentido, también pacificados y restringidos, ya que no hay alternativa.

Esto permite crear un solo carril sentido sur en el tramo de la calle Claudio Alvargonzález desde la calle Tránsito de Ballenas, dejando peatonal el tramo norte de la calle C Alvargonzález, lo que permite crear una plaza arbolada de acceso al muelle norte.

El sentido norte de circulación restringido y pacificado se propone realizarlo por la Subida a la Colegiata, Óscar Olavarría, Artillería y girando por Tránsito de Ballenas bajar en sentido sur hasta C Alvargonzález. El tramo norte de Artillería queda totalmente peatonal y se transforma en plaza, enmarcada por dos filas de árboles, que se abre al paisaje del cielo y el mar, con la bella escultura de corte calificando el espacio; la plaza se conecta con el paseo del dique, completando el paseo de ronda.

La reducción a un solo carril en el Paseo Muelle de Oriente y la eliminación de los aparcamientos en batería, permite ordenar todo el espacio público, ampliar el paseo y la acera lado ciudad, plantar tres filas de árboles, dos de las cuales enmarcan el carril bici, lo que permite librar el paseo para peatones, y convertir cada tramo del paseo en un jardín lineal desde las fachadas hasta las barandillas de los muelles, ampliando al máximo el espacio del paseo marítimo.

Esta estrategia se utiliza en todo el sistema de paseos del frente portuario del ámbito del concurso.

En el tramo central y oeste el tráfico vehicular y de transporte público, buses y taxis, circula por la calle Marqués de San Esteban, que se propone que tenga dos carriles, uno en cada sentido, para facilitar la pacificación-peatonalización del frente portuario.

Esto permite crear una fachada portuaria con paseos peatonales, ciclables y arbolados desde las fachadas hasta los perímetros de los muelles, una transformación radicalmente positiva y viable, que permite **crear un sistema de espacios públicos libres de vehículos, totalmente peatonales donde se crean las condiciones que ponen en valor este gran ámbito urbano, portuario y paisajístico único.**

Estudio de viabilidad de situar aparcamientos subterráneos en el emplazamiento más adecuado.

## 2 Mejorar las condiciones de los diferentes espacios públicos, de los elementos que construyen el espacio público:

Siguiendo las prescripciones del punto b) de las Bases en la estrategia de crear una nueva concepción del espacio público y del paisaje urbano que recupere y ponga en valor la identidad y el papel simbólico y de referencia estos espacios:

--Planteando una propuesta clara de ordenación de los diferentes espacios del paseo, Peatonalizando estos espacios, vaciándolos de vehículos circulando y aparcados, cambia totalmente la percepción de los diferentes espacios y contextos urbanos y portuarios, que se perciben libres de obstáculos, permitiendo el proceso de puesta en valor de todo el ámbito.

--Clarificando la lectura y comprensión del paisaje urbano, eliminando todos los impactos negativos. Puesta en valor con la eliminación de todos los elementos no esenciales ni inherentes al espacio público urbano abierto al paisaje portuario, al horizonte.

--Introduciendo criterios de estabilidad formal en el diseño del espacio y de los elementos que lo componen y en la utilización de materiales, en beneficio de la unidad y claridad del conjunto.

--Accesibilidad universal. Todos los espacios del ámbito del concurso son accesibles, en plataformas únicas, sin bordillos ni resaltes, sólo con los pliegues necesarios para crear pendientes transversales <2%, trazando limahoyas según la geometría de cada espacio, para conducir correctamente las aguas en este ámbito portuario con pendientes longitudinales muy bajas o sin pendientes longitudinales.

--Eliminación de barreras visuales. Se elimina todos los elementos superpuestos y ligados a la movilidad vehicular, aparcamientos en batería, señalización vertical, semáforos, marquesinas de bus, luminarias actuales, (se estudiará si conviene eliminar también las del barandilla para que no estorben en las visuales y no deslumbren), se elimina los muros que no tienen una función portante y que son barreras visuales; el pequeño edificio en el centro de la playa de Poniente

--Colocación de pavimentos de mejor calidad. Estos espacios continuos, fluidos, que se amplían en cada muelle integrando las aceras lado ciudad, las plazas, calles transversales, los paseos, se califican con pavimentos de calidad, granito como el del paseo. Se propone colocar un plano unitario de pavimento de granito en formato pequeño como por ejemplo 20x20x8cm para máxima resistencia, y versatilidad, y colocarlo directamente sobre los pavimentos actuales del paseo., minimizando las demoliciones y limitándolas a las aceras lado ciudad donde hay que mantener las rasantes.

--Instalación de alumbrado sobrio y discreto. Con soportes simples de diseño contemporáneo y minimalista de calidad, columnas troncocónicas de acero inoxidable mate, con proyectores orientables de leds, integrados para minimizar el consumo.

--Iluminación de la playa como espacio público escenográfico y paisajístico

--Implantación de arte público de calidad que extienda la estrategia de la ciudad de calificar sus espacios públicos con arte público y con su integración paisajística, que refuerce la identidad, el sentido de pertenencia y enriquezca la memoria histórica y colectiva.

--Con conexión y continuidad del paseo con el conjunto del barrio Cimavilla, Plaza del Marqués y Plaza Mayor, hasta el Paseo Marítimo de la playa de San Lorenzo,

--Creación de diversas gradas miradores en los extremos de los muelles, en el muelle norte, en la curva de la playa, en la dársena oeste integrada como espacio público.

--Instalación de pequeños quioscos de temporada (tipo habana o equivalente) minimalistas, con terrazas abiertas al paisaje. En invierno se pueden retirar.

## 3 Crear una gran arboleda, corredor verde que estructure, califique y aporte sombra y color en todos los espacios públicos posibles en este ámbito, paseos y muelles,

creando una estructura vegetal diáfana y proporcionada a los diferentes ámbitos, que cree un auténtico corredor verde, un jardín lineal, que acompañe cada espacio del ámbito reforzando su carácter paisajístico, filtre y mate la presencia de los edificios y la excesiva superficie mineral de los pavimentos.

Extendiendo los grupos puntuales de árboles actuales, se crea una estructura vegetal diáfana que enmarca las vistas lejanas en todo el recorrido, se contribuye a crear filtros para el viento, y se crea una estructura arbórea que absorbe CO2 y genera oxígeno, se crean entornos sombreados en un 70% de la superficie, donde la temperatura estival disminuye, se crea un sistema permeable en los pavimentos con un 15% de superficies drenantes en los alcorques amplios plantados de hierba y en parterres.

La elección de los árboles más apropiados será objeto de estudio detallado en fase posterior: los árboles deben ser proporcionados a las dimensiones de los espacios, con crecimiento medio o rápido, apropiados al clima atlántico y a la atmósfera salina: los plátanos son candidatos; hay un grupo delante de la Iglesia de San Pedro

4 Ampliar hacia el oeste el ámbito urbano, paisajístico y portuario, proponiendo la integración de la dársena y muelles al oeste del acuario, hasta la calle Palafox, introduciendo nuevos edificios y nuevos paseos arbolados en los dos muelles de la dársena, creando también un entorno adecuado de calidad para el acuario.

## B. DESCRIPCIÓN POR TRAMOS

### B.1.1 Tramo Este hasta los Jardines de la Reina.



En el extremo norte, es el espacio inicial del Paseo Marítimo y conecta con la Subida al Cerro, y paseo panorámico hacia la Playa de San Lorenzo: un sistema único de paseos que califican a Gijón como ciudad abierta al mar.

Todo el espacio es paseo marítimo peatonal y ciclable, desde la fachada hasta la barandilla del cantil del muelle.

La parte norte hasta Tránsito de Ballenas se convierte en plaza arbolada en plataforma única, libre de circulación de vehículos, sin rotonda en cul de sac y libre de aparcamiento en batería. Es un espacio extraordinario, amplio y abierto a las vistas de todo el ámbito del concurso.

Proponemos unas gradas adosadas a lo largo de todo el dique hacia el oeste, que convierten este muelle en un anfiteatro abierto a las vistas de la ciudad y del puerto. El muelle también se califica con arbolado para integrarlo como paseo.

De Tránsito de Ballenas hasta Subida a la Colegiata, se establece un ámbito de paso de vehículos de 3m de ancho con acceso restringido a vecinos, pacificado a 10km/h, con prioridad a los peatones, integrado en plataforma única, lo que permite ampliar la acera lado ciudad y plantar una fila de árboles; también permite ampliar el ámbito del paseo lado muelle, plantar una nueva fila de árboles y situar el carril bici enmarcado por las dos filas de árboles, liberando el paseo para los peatones. Los cruces con las calles transversales se conectan con el Paseo Marítimo de manera clara con pavimento de granito.

En este ámbito se propone situar una pieza de arte público, en el extremo nordeste de la dársena, para conectar en secuencia con las piezas de arte situadas en la colina.



En el tramo entre Subida a la Colegiata y Jardines de la Reina-Marqués de San Esteban se crea un ámbito de paso de vehículos de 3m+3m de ancho en dos sentidos (porque no haya alternativa) con acceso restringido a vecinos, pacificado a 10km/h, con prioridad a los peatones, integrado en plataforma única, lo que permite ampliar la acera lado ciudad, y plantar una fila de árboles; también permite ampliar el ámbito del paseo lado muelle, plantar una nueva fila de árboles y situar el carril bici enmarcado por las dos filas de árboles, liberando el paseo para los peatones.

## LEMA: GIJÓN, PASEO MARÍTIMO PEATONAL Y ARBOLADO



### B.1.2 Tramo Este, conexión con la Plaza Mayor, con Tránsito Campo Valdés, calle Cabrales y el Paseo Marítimo y Iaya de San Lorenzo

Peatonalizando este sistema de espacios públicos, incluido el tramo norte de la calle Cabrales-Paseo Marítimo del Muro de San Lorenzo, transformándolo en plaza peatonal sin vehículos, totalmente abierta al paisaje, incluyendo el entorno de la Iglesia de San Pedro, unificando pavimentos para clarificar espacios.



### B.4 Tramo Oeste



Ampliar hacia el oeste el ámbito urbano, paisajístico y portuario, proponiendo la integración de la dársena y muelles al oeste del acuario, hasta la calle Palafox, introduciendo nuevos edificios y nuevos paseos arbolados en los dos muelles de la dársena, creando también un entorno adecuado de calidad para el acuario (lo que permitiría su posible ampliación).

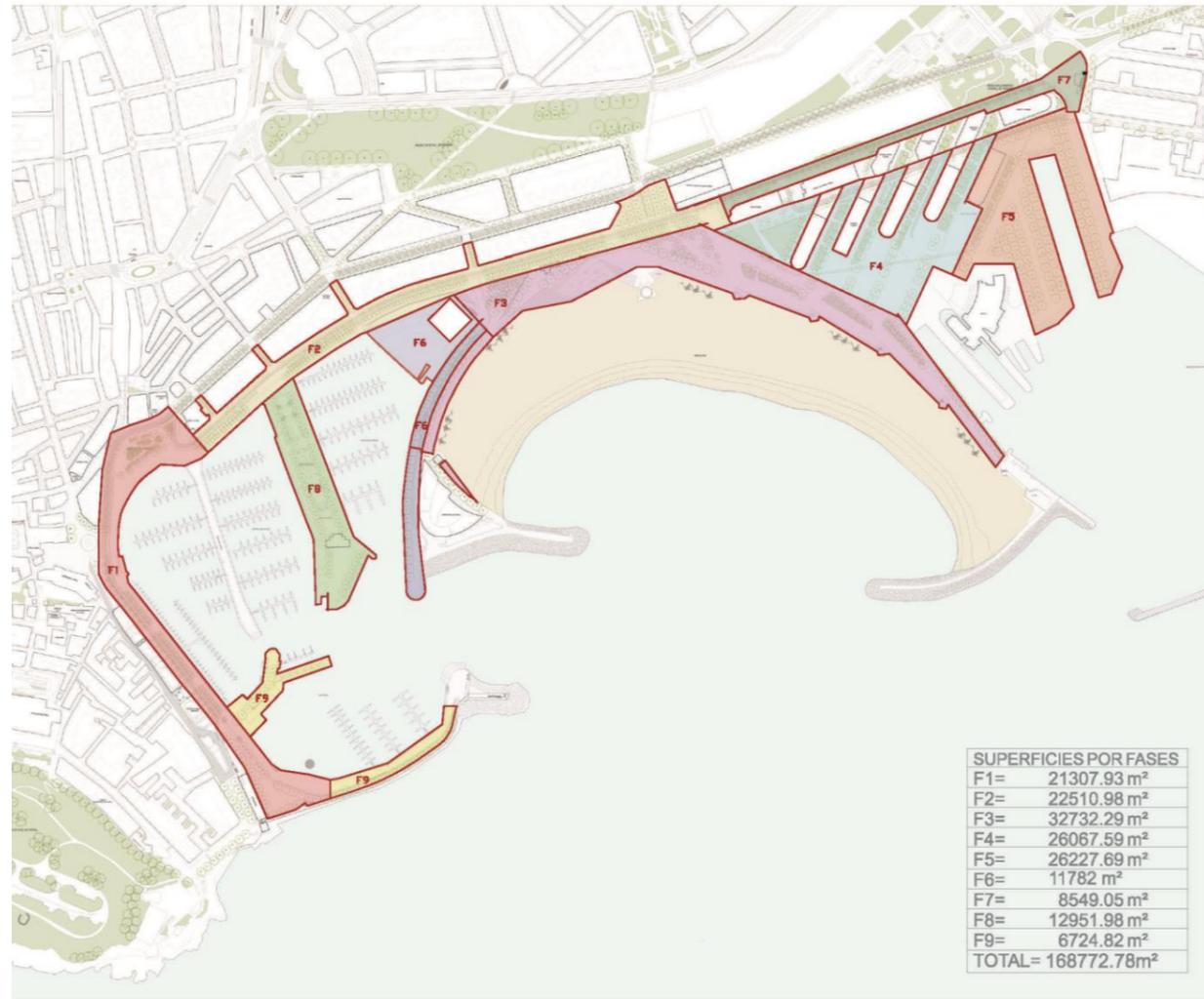
### B.2 Tramo Sur central desde los Jardines de la Reina



La propuesta general para el espacio público para este tramo es equivalente al tramo B.1.1.

Como actuaciones específicas: demolición de los muros sin función en el muelle, enrasado de la losa del muelle, si es posible, sino simplificación de la transición entre las dos rasantes del paseo con escalones laterales y rampas en los extremos; integración parcial del varadero como plaza mirador del puerto y de Cimavilla, integración mediante dos filas de arbolado enmarcando vistas; eliminación del pequeño edificio de servicios de la playa; instalación en el centro del arco de la playa de una pieza de arte público a escala paisajística, que dialogue con las piezas existentes y con la nueva propuesta al nordeste del ámbito.

**C. CUADRO DE SUPERFICIES Y ESTIMACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA**



El Paseo Marítimo propiamente dicho son las fases F1 + F2 = 21.308m<sup>2</sup> + 22.511m<sup>2</sup> = 43.819m<sup>2</sup>  
 Estimación económica repercusión PEM aproximada = 325€/m<sup>2</sup> para estas dos fases  
**F1 + F2 PEM = 43.819m<sup>2</sup> x 325€/m<sup>2</sup> = 14.241.175€.**

**D. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONCURSO**

Por todo lo descrito queda justificado el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente concurso.

**E. RESUMEN EJECUTIVO**

**Estrategias transformadoras**

El ámbito del concurso es un gran espacio público, urbano, portuario y paisajístico que forma parte de la identidad única de Xixón, ciudad abierta al mar.

Es ejemplar la re-generación de la playa de Poniente situada en el contexto portuario, perfectamente integrada en la ciudad y en el puerto, y enmarcada por diques, muelles y por paseos: la creación de una playa urbana como espacio público y paisajístico.

Re-generar este sistema único de espacios urbanos, públicos, portuarios y paisajísticos y ponerlos en valor favoreciendo al máximo el acto cívico de andar, pasear, ir en bicicleta, caminar por los diferentes paseos, muelles, diques, plazas, pasear por la playa, disfrutando de las vistas largas hacia la ciudad, hacia el puerto y el horizonte, poniendo en valor la especificidad única de Gijón/Xixón como gran ciudad abierta al mar.

Nuestra propuesta para mejorar este ámbito único, formado por paseos, playa y muelles, y para poner en valor todavía más sus cualidades excepcionales, se presenta en 7 paneles, y se basa en 4 grandes estrategias transformadoras y viables:

**1 Peatonalizar todos los espacios públicos de la fachada portuaria del ámbito del concurso:** todos los espacios son peatonales, restringiendo al máximo la circulación de vehículos y eliminando todos los aparcamientos en superficie, permitiendo el acceso sólo a vecinos, aparcamientos subterráneos y servicios.

Liberar este sistema de espacios públicos abiertos al paisaje de la circulación vehicular de paso y de los aparcamientos en superficie, en batería, en fila, etc, permite hacer posible de manera viable la transformación positiva e integral de estos espacios: libres de vehículos pasan a ser espacios de calidad, para los peatones y para los ciclistas, espacios donde la arquitectura, el espacio público, el paisaje urbano y portuario, están equilibrio formando un entorno único que es parte importante de la identidad de la ciudad, lo que la hace única e irrepetible.

En estos paseos peatonales, sólo se permite el acceso restringido de vehículos de vecinos, servicios públicos, no transporte público, con la velocidad limitada a 10km/h y prioridad a peatones y ciclistas.

**2 Mejorar las condiciones de los diferentes espacios públicos, de los elementos que construyen el espacio público:** accesibilidad universal, eliminación de barreras visuales, colocación de pavimentos de mejor calidad, instalación de alumbrado contemporáneo y minimalista de calidad con leds, para minimizar el consumo, implantación de arte público de calidad que extienda la estrategia de la ciudad de calificar sus espacios públicos con arte público, que refuerce la identidad, el sentido de pertenencia y enriquezca la memoria histórica y colectiva.

**3 Crear una gran arboleda, un corredor verde, que estructure, califique y aporte sombra y color en todos los espacios públicos posibles en este ámbito, paseos y muelles,** creando una estructura vegetal diáfana y proporcionada a los diferentes ámbitos, que cree un auténtico corredor verde, un jardín lineal, que acompañe cada espacio del ámbito reforzando su carácter paisajístico, y filtre y mate la presencia de los edificios, y la excesiva presencia mineral de los pavimentos.

**4 Ampliar hacia el oeste el ámbito urbano, paisajístico y portuario, proponiendo la integración de la dársena y muelles al oeste del acuario,** hasta la calle Palafox, introduciendo nuevos edificios y nuevos paseos arbolados en los dos muelles de la dársena.

LEMA: GIJÓN, PASEO MARÍTIMO PEATONAL Y ARBOLADO

